

DECODESIGN S.A.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31 DEL 2013

(EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS)

NOTA 1. DESCRIPCION Y ENTORNO ECONOMICO DE LA COMPAÑÍA

La Compañía tiene vigencia jurídica desde el 31 de Julio del 2012, y tiene por objeto social las actividades de Ingeniería y Construcción de Obras Civiles, entre otras actividades más según su estatuto.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros son uniformes a partir de su primera presentación y se detallan a continuación.

a) PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros fueron elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIIF-PYMES) que involucra el uso de estimaciones contables para determinar los activos, pasivos y resultados, así como de la representación de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones de acuerdo con las definiciones y criterios de Reconocimiento de Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos. A juicio de la Administración, las estimaciones y revelaciones indicadas son relevantes y fiables, y estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

Mediante Resolución N° 06.Q.ICI.004 del 21 de Agosto del 2006, la Superintendencia de Compañías determinó la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las Compañías y Entidades sujetas al control y vigilancia.

Según Resolución N° SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de Enero del 2011, la Superintendencia de Compañías estableció condiciones para la aplicación de NIIF-PYMES; Condiciones que La Compañía cumple, motivo por el cual adopta las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas NIIF-PYMES.

Con Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008, resolvió establecer el Cronograma de Aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las Compañías y Entidades sujetas al control y vigilancia. Sin embargo, en la Resolución N° SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 en su artículo decimo primero señala que cuando una Compañía se constituya a partir del 2011 no tendrá período de transición, por lo tanto, no está obligada a presentar las Conciliaciones, ni elaborar el Cronograma de Implementación de las NIIF, tal como es este el caso.

A continuación se resumen las principales políticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros.

NOTA 3: OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

La Compañía en esta cuenta presenta un valor de \$1.250.00 el cual es un importe no monetario para la implementación de procesos y sistemas para la actividad a la cual se dedica la compañía.

NOTA 4. CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO

Al 31 de Diciembre del 2013 el Capital Suscrito o Asignado es de \$ 5.000,00 y está dividido en Cinco mil (5000) acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal cada una de Un Dólar de los Estados Unidos de América.

NOTA 5. CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO

Esta cuenta tiene un saldo de \$(3.750.00) y corresponde al monto adeudado del capital al 31 de Diciembre del 2013.

NOTA 6. RESULTADOS DEL EJERCICIO

La Compañía al 31 de Diciembre del 2013 no ha generado ni Utilidad ni Pérdida del Ejercicio Económico debido a que la empresa no ha tenido Actividad Comercial ni Empresarial durante el año 2013.

NOTA 7. INGRESOS

Al 31 de Diciembre del 2013 la Compañía no ha generado Ingresos de ningún tipo por las actividades de Ingeniería y Construcciones de Obras Civiles, entre otras actividades más según su estatuto.

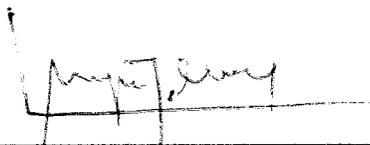
NOTA 8. CONTINGENCIAS

Al 31 de Diciembre del 2013 la Compañía no presenta saldos en Activos y Pasivos Contingentes.

NOTA 9. EVENTOS SUBSECUENTES

Posterior a la fecha del Estado de Situación Financiera no ha ocurrido ningún evento que amerite un Ajuste o Revelación en los Estados Financieros de la Compañía.

PRESIDENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Giuseppe Genovese Arellano', is written over a horizontal line.

SR. ARQ. GIUSEPPE GENOVESE ARELLANO

C.I. 0907360010